

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

**Aclaraciones solicitadas por BM&FBOVESPA mediante el
Oficio N.º 1238/2017-SAE, de 7 de julio de 2017**

[Consulta formulada por BM&FBOVESPA \[operador de mercados financieros de Brasil\]](#)

“Oficio n.º 1238/2017-SAE, de fecha 7 de julio de 2017

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

*A la atención del Sr. Adézio de Almeida Lima
Director de Relaciones con Inversores (CFO)*

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre nota publicada en la prensa

Estimados Señores,

En su edición del pasado 7 de julio de 2017, el periódico “Valor Econômico” publicó una nota bajo el título “Cemig tendrá hasta principios de agosto para renegociar deudas”, en la que se informa, entre otros aspectos, lo siguiente:

- 1. Cemig se ha comprometido a sacar del papel su plan anunciado en 2015 para la venta de activos.*
- 2. El Consejo de Administración de Cemig ya ha aprobado la venta de la participación de la Compañía en la hidroeléctrica de Santo Antônio, ubicada en el nortero estado brasileño de Rondônia. Se estima que la venta culminará hasta el próximo mes de octubre. El negocio fue cerrado con la china SPIC Overseas.*
- 3. Se cree que entre finales de septiembre y principios de octubre Cemig recibirá el importe correspondiente a la venta.*

En virtud de lo anterior, se solicita sean enviadas las correspondientes aclaraciones acerca de los puntos señalados en este escrito hasta el 10 de julio de 2017, confirmando o no la veracidad de lo informado, así como cualquier otra información que se estime relevante.

...”

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

Respuesta de CEMIG

Estimados Señores:

En respuesta a su consulta formulada mediante el Oficio N.º 1238/2017-SAE de fecha 7 de julio de 2017, informamos que los asuntos mencionados en la nota publicada por el periódico “*Valor Econômico*” en su edición del pasado 7 de julio de 2017 han sido objeto de Hechos Relevantes ampliamente difundidos por la Compañía, tal y como se muestra a continuación:

Punto 1 de la nota: Este asunto fue objeto del Hecho Relevante publicado en fecha 1 de junio de 2017 (registro n.º 002453IPE010620170104288707-22).

Punto 2 de la nota: Mediante el Hecho Relevante publicado en fecha 27 de junio de 2017 (registro n.º 002453IPE270620170104291312-18), la Compañía comunicó la recepción de una oferta para la compra de las participaciones que poseen la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. y la sociedad SAAG INVESTIMENTOS, S.A. en el capital social de MADEIRA ENERGIA, S.A. (“MESA”), entidad responsable de operar la central hidroeléctrica de Santo Antônio (norte amazónico de Brasil). La mencionada oferta fue el resultado de varias rondas de negociaciones entre las partes, y se someterá al análisis y decisión de los órganos de gobierno de la Compañía.

Punto 3 de la nota: Con respecto a lo mencionado en este punto, es decir: “*Se cree que entre finales de septiembre y principios de octubre Cemig recibirá el importe correspondiente a la venta*”, informamos que la oferta recibida aún se encuentra en análisis por parte de los órganos de gobierno de la Compañía.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso de hacer pública, oportuna y puntualmente, toda información que sea de interés de sus accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Instrucción CVM N.º 358/2002.

En Belo Horizonte, a 10 de julio de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)